



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, jueves 26 de junio de 2025

No. 316/2025

Invita IMSS celebrar Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ con acciones de prevención, inclusión y respeto

- La coordinadora técnica de Política Institucional en Derechos Humanos del IMSS, Lol Kin Castañeda Badillo, indicó que se ha logrado avanzar en el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTTTIQ+ mediante campañas, actualización de normas y protocolos.
- El Seguro Social instalará módulos de atención frente a sus oficinas centrales en Paseo de la Reforma, donde ofrecerá pruebas rápidas y gratuitas de detección de VIH y hepatitis, así como orientación sobre trámites y servicios institucionales.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) participará activamente en la Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ con una jornada de atención preventiva, información y visibilización de derechos, con ello reafirma su compromiso con la inclusión, la salud y la dignidad de todas las personas.

Como parte de esta conmemoración en el marco del Día Mundial de la Diversidad Sexual, el Seguro Social instalará módulos de atención frente a sus oficinas centrales en Paseo de la Reforma, a unos pasos de la Glorieta de la Diana Cazadora, donde ofrecerá pruebas rápidas y gratuitas de detección de VIH y hepatitis, así como orientación sobre trámites y servicios institucionales.

Las pruebas estarán disponibles para toda la población, sin importar su derechohabiencia, de forma gratuita y se realizarán en cuestión de minutos.

La coordinadora técnica de Política Institucional en Derechos Humanos del IMSS, Lol Kin Castañeda Badillo, subrayó que el IMSS ha logrado avances significativos en el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTTTIQ+ mediante campañas de sensibilización, actualización de normas y protocolos, y la implementación de políticas que garantizan la igualdad.

Explicó que entre los logros más destacados en materia de inclusión y diversidad sexual se encuentra el reconocimiento de matrimonios y concubinatos entre personas del mismo sexo, con acceso pleno a prestaciones como seguridad social, pensiones por viudez y servicios médicos.

Castañeda Badillo refirió que el Instituto ha fortalecido el respeto a la identidad de género, al permitir el uso del nombre social y el cambio de identidad de manera accesible, así como la atención médica con enfoque inclusivo.

Abundó que también se han habilitado canales institucionales para atender casos en los que los derechos de las personas no sean garantizados.



2025

Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“Hoy puedo ver un Instituto del que formo parte y que me llena de orgullo, porque tenemos otra apertura al respeto, al reconocimiento y a la garantía de derechos de las personas LGBTTTIQ+”, afirmó.

La coordinadora técnica de Política Institucional en Derechos Humanos del IMSS recordó que hace 15 años, el Seguro Social no reconocía los derechos de las parejas del mismo sexo. Sin embargo, actualmente, gracias al trabajo conjunto con movimientos sociales y al compromiso institucional, el Instituto ha transformado su rostro hacia uno más justo, incluyente y respetuoso.

“Tengo toda la certeza que las acciones de capacitación, de sensibilización, las campañas de comunicación, la presencia y el liderazgo que tiene el Instituto a nivel institucional van a hacer que, en algunos años, por supuesto, sigamos viendo un águila mucho más diversa desde el orgullo y la dignidad de todas las personas”, añadió.

Destacó la importancia de combinar la conmemoración del Día Mundial de la Diversidad Sexual con la prevención. “Es importante que celebremos la Marcha del Orgullo con dignidad y que demos también tiempo para prevenir, para proteger nuestra salud”.

Finalmente, la funcionaria del IMSS reiteró la determinación institucional para avanzar en la garantía de los derechos humanos, con acciones concretas de capacitación y sensibilización, al consolidar un entorno institucional donde todas las personas sean atendidas con respeto, dignidad y equidad.

---00---